OFICIO N° 103081
INC.: solicitud

lrg/asj
S.27°/373

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2025

El Diputado señor FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra el terreno ubicado en el "Lote Hijuela N° 74", en la Isla Mailleen, perteneciente a la comuna de Puerto Montt, refiriéndose especialmente a la factibilidad de entregarlo en comodato al "Comité de turismo de Isla Maillen", en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LOS LAGOS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: DFCDADC3D8B11F11

VALPARAÍSO, mayo de 2025

DE: FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región de los Lagos

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado de la República, solicito se oficie la Seremi de Bienes Nacionales para que tenga a bien informar a esta Cámara el estado del terreno ubicado en lote Hijuela N°74, ubicado en isla Mailleen de la comuna de Puerto Montt, región de Los Lagos, en atención a los antecedentes que se exponen:

Hace algunos días, me reuní con la comunidad de esta isla y con sus dirigentes del comité de turismo de isla Maillen y me solicitaron realizar la consulta sobre el terreno anteriormente descrito, para conocer el estado de este y ver si está disponible para ser solicitado en comodato por esta organización social, ya que tienen considerado generar un proyecto social en beneficio de toda la comunidad de esta isla.

Sin embargo, a pesar de haber realizado innumerables consultas, no han tenido por parte de este organismo del estado una respuesta con certeza del estado en que se encuentra el mencionado lote, ni los pasos que deben seguir para solicitar un comodato sobre él.

En ese contexto y con el objeto de entregar información clara a esta organización, me dirijo a usted para consultar por:

1.- ¿Cuál es el estado en que se encuentra el terreno lote hijuelas 74 de la isla

OFICINA
CHILE
15-05-2025
20:53
VIRTUAL

Maillen, si está disponible dentro del catastro de Bienes Nacionales? De no ser así, se solicita indicar el estado de este terreno, ¿a quién pertenece? y ¿dónde se debe solicitar?

2.- De ser un terreno fiscal, ¿Qué pasos deben realizar esta organización para solicitar el comodato pretendido?

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta, saluda atentamente a usted:

Fernando Bórquez Montecinos.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FERNANDO BÓRQUEZ M.